

SUBSCRIPCIONES
AGD ANTICIPADO
PTAS.
Almeria, un mes. 1.50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Ad
ministracion. Reyes Ca
llicos, num. 16.
Los anuncios se reci
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cénta.
de pta. linea en la 4.ª
plana y 20 en la 3.ª

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 9 de Enero de 1892.

TOMO SUJETO 5 CENTIMOS
TELEFONO NUM. 7.



LA SEÑORA

DOÑA JESUSA RUIZ RESTOY DE GARCÍA

FALLECIÓ EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1891.

(R. I. P.)

El día 9 de Enero se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo solemn
Jubileo con exposición del Smo. Sacramento, celebrándose misas de media en
media hora, desde las 7 de la mañana, y la mayor que tendrá lugar a las diez.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de la Dió
cesis, concede 40 días de indulgencia por
cada misa que se oyerse ó mandase celebrar,
parte de Rosario que se recitare ó cuarto
de hora de devota oración, delante del Santí
simo Sacramento.

ALMERIA-AFRICA

COMUNICACIONES.

Recordarán nuestros lectores que en el ante
rior artículo, publicado el 25 del pasado Diciem
bre bajo el mismo título que el presente, prome
tíamos ocuparnos del servicio postal planteado
actualmente por la Dirección del ramo entre la
Península y las posesiones españolas del Norte
de Africa, y que señalaríamos además las refor
mas que en dicho servicio conceptuábamos in
dispensables.

Cumplimos hoy nuestra oferta aprovechando
la ocasión de hallarse en estudio el arduo y labe
rático problema de las comunicaciones en Es
paña. Tanto en este país como en sus dominios
de aliende los mares, no hemos logrado obtenes
de los anteriores directores de Correos, no obsta
tante su ilustración y buenos deseos, reforma al
guna importante y que pueda hacernos recorde
ar con fruición el paso de personas inteligente
y amigas del progreso por una dependencia del
Estado que, debiendo ser la de mayor confianza
del público en general, resulta precisamente to
do lo contrario, por causas y motivos de todo el
mundo conocidos.

Vamos al caso: Actualmente presta el servicio
postal entre la Península y las posesiones del
Norte de Marruecos, un vapor de nuestra marina
mercante, el Sevilla, de la matrícula de Barcelo
na, contratado por el ramo de Guerra para el
trasporte de pasaje oficial, material, víveres y
aguada con destino a aquellos puntos y vice-ver
sa. En el pliego de condiciones, base de la con
trata, aparece una cláusula, y es la de que la casa
consignataria se obliga a conducir la correspon
dencia oficial y pública, sin que en ello tenga in
tervención alguna directa el ministerio de la Go
bernación y menos aún la dirección general de
Correos, resultando de aquí, que este servicio,
exclusivamente civil, es un favor especial conce
dido por el ministerio de la Guerra al de Gober
nación, sin subvención de ninguna especie por
parte de este último departamento.

El buque en cuestión, lleva sin embargo, el
gallardete y las iniciales C. M. a los lados del es
cudo de la bandera de popa, como tal Correo Ma
ritimo, y cumpliendo las cláusulas militares del
contrato, sale del puerto de Málaga todos los
martes a las 5 de la tarde siguiendo en sus via
jes el siguiente itinerario: los primeros martes de
cada mes, toma rumbo al Peñón de la Gomera
donde permanece desde el amanecer del mié
coles que es la hora ordinaria de llegada, hasta las
nueve de la mañana que sale para Alhucemas;
allí se está desde medio día hasta la caída de la
tarde que sale para Melilla, en cuya ensonada
fondea al amanecer del jueves; a las doce em
prende la marcha para Chafarinas y allí contin
ua fondeado hasta las nueve de la mañana del
viérnes que regresa a Melilla, permaneciendo
en dicho punto hasta la caída de la tarde que em
prende el viaje de regreso a Málaga, en cuyo
puerto fondea el sábado por la mañana. Los otros
martes del mes sale de Málaga para Melilla, des
pues y en los días y a las horas antes indicadas,
marcha a Chafarinas, regresa nuevamente a Me
lilla para despues hacer las escalas en Alhu
cemas, el Peñón de la Gomera y últimamente
en Málaga. Solo cambia esos itinerarios cuando
el tiempo y las mareas le obligan a ello, suce
diendo con frecuencia quedarse sin correo y sin
hacer las demás operaciones, las plazas de Al
hucemas y el Peñón por las malas condiciones de
aquellas esenadas y fondeaderos cuando reinan
fuertes vientos de Levante ó Poniente, y alguna
vez hasta Melilla: el único punto donde no suele
faltar nunca es Chafarinas, por ser este un puer
to de refugio de muy regulares condiciones, y

susceptible de mejoras que lo eleven a la cate
goria de puerto de primer orden.

Ahora bien; veamos las reformas que nosotros
estimamos deben verificarse en el ramo de Co
municaciones entre España y sus posesiones del
N. de Africa, y que redundar puedan en pró del
mejor servicio, de los intereses del Estado y de
los del país en general.

En vez de un solo vapor y que este barco sea el
exclusivamente encargado de la multitud de ser
vicios que hoy presta el Sevilla, como antes los
prestó el Numancia, convendría, según nuestro
humilde criterio, fueran dos buques de esa clase
los que lo efectuaran en perfecta combinación. Uno
que zarpando de Málaga recorriera las plazas del
Peñón, Alhucemas y Melilla, ó bien en inverso
sentido cuando a ello obligaran las exigencias del
servicio ó los malos tiempos, dando por termi
nada su expedición al regresar al puerto de Ma
laga: el otro vapor saldría del de Almería, ha
ciendo escala en la isla de Alborán, Melilla, Cha
farinas y Nemours, en la inmediata costa de Ar
gelia, regresando despues al punto de partida. El
primero zarparía de Málaga todos los lunes a las
cinco de la tarde, regresando al mismo puerto
los jueves de madrugada, y el segundo lo efec
tuaría de Almería los jueves a la misma hora que
aquél, regresando a este puerto la madrugada de
los domingos.

Ventajas que de esta reforma ó nuevo sistema
resultarían: mejor atendidos todos los servicios
del Estado en la Africa hispano-mediterráneo
marroquí; mayor comodidad y menos molestias
para los pasajeros militares ó particulares; au
mento en las comunicaciones postales entre nue
stras plazas de aquella costa y la Península; au
mento y facilidad en las mismas entre España y
Argelia, donde es sabido existen muchos miles
de nuestros compatriotas mercedores, por tal
concepto, de nuestra predilección; facilidad en la
navegación y travesía de una ú otra costa del
Mediterráneo; y últimamente, beneficiados los
intereses comerciales de aquende y allende, mu
cho más aún, si como tenemos entendido, nues
tro Gobierno está dispuesto a que sea un hecho
el tendido del cable sub-marino entre las Chafa
rinas y Nemours, con lo cual ganaría no poco el
nuevo cable hispano africano.

La única objeción que puede hacérsenos en es
te asunto es la del aumento de gastos. Creemos
no serían estos muy crecidos, teniendo en cuenta
que en la combinación que se propone, habrían
de computarse el importe de la contrata del va
por Sevilla, el de la del Numancia por sus ser
vicios al Alborán, y las ventajas que habrán de re
sultar en los trasportes militares tan luego entre
en circulación el ferro-carril de Linares a Almer
ria, con más la parte alícuota que deban abonar,
de un lado, el ministerio de la Gobernación res
pecto al ramo de Correos, por cuyo servicio hoy
nada satisface, y de otro, lo que paga el de Fo
mento por sus viajes al Alborán y lo que habrá
de abonar una vez instalados los faros de la cos
ta de Marruecos, mandados establecer por dife
rentes disposiciones.

No creemos haya quien, lógicamente pensa
do, nos pueda advertir vamos en esta ocasión por
camino extraviado, ó que las exageraciones de
nuestro entusiasmo nos llevan más allá de donde
debemos ir. Convenido está en altas regiones que
debemos mirar a Marruecos como cosa propia,
pues para ello tenemos allí nuestras posesiones.
Si el Africa toda se reparte hoy con tanta prisa,
los españoles estamos en el deber de hacernos

hucos en el Moghreb, y eso es lo que verdadera
mente más debe importarnos hoy.

Por más fuerte está Francia en Tetz, a pesar
de los trabajos de Italia. Un vasto dominio a las
puertas de casa, cuando para nada ó bien poco
nos sirven las Carolinas y las Marianas, no nos
ha de salir tan caro como sostener esos tan leja
nos archipiélagos, sin contar los cientos de miles
de pesetas que pagamos actualmente por sostener
en muchas partes, para desempeñar un papel
muy secundario, cónsules, agentes consulares y
secretarios de legación, sin otros quehaceres, a
juzzar por los resultados, que disolver misiones
militares, deportar españoles, organizar y tomar
parte en cotillones y cazar jabalines en el monte.
Arabi-Ben-Mustafá.

7 Enero 92.

RECORTES.

Ha sido nombrado con pingüe sueldo, empleado
en la Península, un señor Picón.

Verán ustedes como no se pica jamás con la nó
mina.

Leo:

«Ya tenemos un motivo más de alarma y de in
quietud. Apenas podíamos con las preocupaciones
viejas, sobradas para amargar una vida llena de so
bresaltos y de inseguridad; pero como hay más en
el mundo, era menester que el dengue viniera a
aumentar el número de las terribles visiones que
pueblan nuestros sueños agitados.»

El dengue y la continuación de Cánovas son dos
motivos de preocupación grandísima.

¡Cualquiera se acuesta ya tranquilo!

En Madrid detuvieron días pasados a un por
dioso porque casi desnudo iba enseñando las car
nes.

—No es a mí a quien deben encerrar ustedes, de
cía a gritos.

—¿Pues a quién? le preguntaron.

—Al gobierno que en tal estado me ha puesto.

Era un contribuyente arruinado.

Dice un colega:

«En virtud de una denuncia del gobernador de
Barcelona han sido declarados procesados y suspen
dos en sus cargos el alcalde, un teniente de alcalde
y quince concejales del Ayuntamiento de Gracia.»

Pues que, ¿tan próxima está la elección de un di
putado por aquel distrito?

Estos ministeriales son terriblemente previsores.

Todavía no le ha declarado vacante el Congreso.
Y ya se anticipan a dar muestras de su sinceridad
electoral.

UN INCONVENIENTE DEL SABER

Aquel que consagra sus ra
tos de ocio al estudio, distin
guiéndose por su saber, de las
gentes desaplicadas, se en
cuentra aislado entre ellas,
siendo el blanco de sus ata
ques y de sus odios irreconcil
iables.

(Vifira Durán.)

Fortuna te dé Dios, hijo, que el saber poco te impo
ta—dice el refrán, que algunos por agravarlo más,
con maliciosa ironía acentúan de otro modo, poniendo
otra coma más en la palabra poco. Y despues de
todo, puede que tengan razón; porque es probado,
no sólo que no sirve el saber para medrar, sino que
es condición muy ventajosa la de ser un asno. ¡Te
nemos tantos ejemplos de ignorantes, sin seso, allá
por las regiones altas! Y tenemos tantos otros de
científicos pordiosando el sustento y obteniendo

20 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1892.

MEDIOS DE DEFENSA
CONTRA

LA FILOXERA

POR
ENRIQUE PANIAGUA.

Por lo que queda expuesto vése, en res
tumen, que el sulfuro de carbono aplicado
a las tierras que contienen de un 60 0/0 a
70 0/0 de arena es un insecticida capaz de
poner a raya a la marcha de la filoxera y de
salvar las plantas; siendo insuficientes ó
nulos sus resultados cuando baja de dichas
cifras.

Terrenos donde no da resultado.—Ya se
ha indicado anteriormente y hemos de re
producir aquí para fijar bien los conceptos
de gran importancia económica, que en las
tierras arcillosas, poco permeables y hume
das el sulfuro no da resultados. Cuando se
opera en ellas con el inyector suele encon
trarse el sulfuro intacto en el fondo del agu
jero despues de muchos días, y como ence
rrado en un vaso de cristal, porque un suelo
húmedo y compacto impide la evaporación
del tóxico. Desde luego hay que renunciar
al sulfuro cuando el suelo tiene más de un
40 0/0 de arcilla; y su eficacia es más nula

CUADRO II

TRATAMIENTO CON EL SULFURO DE CARBONO PURO.

Table with 7 columns: Número de orden, Instrumento empleado, Composición del suelo de la vira (Grava, Arena fina, Calicheo), Profundidad del suelo, Composición del subsuelo (Grava, Arena fina, Calicheo), Resultados.

todavía si, no teniendo el suelo una profun
didad mayor de 30 centímetros, el subsuelo
está formado por arcilla gris casi pura.

En resumen: Si el suelo y el subsuelo tie
nen algo más de 40 0/0 de arcilla, aun puede
sacarse algun resultado con el sulfuro de
carbono, operando con la tierra seca, bien
y profundamente removida y multiplicando
el número de agujeros para facilitar la difu
sión.

Fuera de estas condiciones, no debe ni
aun intentarse el tratamiento.

Cuando se aplica el sulfuro de carbono en
plena vegetación, ya sea en primavera, ve
rano ú otoño, toma el borde de los pámpa
nos el mismo color blanquecino-rojizo que
hicimos notar al ocuparnos del sulfocarbon
ato de potasa; pero aquí como allí este fe
nómeno no tiene importancia más que en
las condiciones apuntadas entonces.

Abonos.—Cuanto dijimos de ellos al ha
blar del sulfocarbonato de potasa tiene aquí
perfecta aplicación, a cuyo párrafo remiti
mos a nuestros lectores para evitar fastidio
sas é inútiles repeticiones.

Hemos de añadir, sin embargo, que no te
niendo el sulfuro de carbono en su compo
sición elemento alguno potásico que tan im
portante es para la vida, la fórmula de abono
allí expuesta dará excelentes resultados con
solo sustituir en igual proporción al nitrato
de sosa por el nitrato de potasa.

(Continuará).

por el favor y la súplica lo que se les debe por derecho y justicia....

Desde luego, los rentistas profesan el principio de que sus hijos no necesitan estudiar; y buen ejemplo son de ello los mismos papás, que sin estudios se hicieron ricos. Sin embargo, contra esta doctrina se encierra otra algo más perspicaz y así mismo fundada en la experiencia, que sostiene, dada nuestra organización social, que ni con el trabajo poco a poco se hace un capital, ni con el estudio y cultivo de las ciencias, se hace uno tampoco rico; y buena prueba son de ellos los obreros honrados que agotan sus fuerzas para enriquecer a otros, y los maestros que propagan la verdad sin llegar más que a mal comer toda la vida, si no mueren en el hospicio, el hospital ó en medio de la calle, que de todo hay ejemplos en nuestra España moderna.

Las profesiones científicas han venido á ser cosas de lujo, como el palacio ó el carruaje, ó el palco del teatro: todo esto puede tenerse luego que la mesa está bien cubierta, la cama es blanda y el cuerpo no siente el frío: así el hombre puede dedicarse á enseñar á otros en segundo término, cuando tiene otros medios de ganarse el sustento; cuando la existencia material está asegurada. Un médico, un abogado, un ingeniero, pueden tener una cátedra: en cambio por sentar plaza de político empleado se pueden renunciar todas las cátedras del mundo. Hágase gobernador á un catedrático y rasga la toga, y de ahí para arriba, dará su profesión, su ciencia, sus libros, y hasta su alma, si hay quien la quiera; porque con tal de conservar la astucia política por dinero y la influencia por fuera, bien se puede renunciar á todo el saber teórico y especulativo que no dá un cuarto y que pone al génio laureado á los pies del cacique ignorante y atrevido.

El saber poco importa; ó por mejor decir, el saber poco importa; es decir, el saber de los libros; que el otro, el de la gramática parda, ese es indispensable. Hueco completamente no se puede estar; pero como al cerebro le pasa algo parecido á lo que decían los físicos antiguos de la Naturaleza, que tiene horror al vacío, es claro que si no se echa ciencia, se le entrará sin que podamos remediarlo la malicia; es probado que con esta no solo hay bastante para medrar, sino que tenemos lo más adecuado y pertinente al caso.

Con mucha ciencia y sin un cuarto ¿qué papel se desempeña en sociedad? Y no estamos cansados de oír decir que con las letras no se come? ¿Y no tenemos eminencias científicas debatiéndose con la miseria y los que á tal extremo no llegan, en posiciones difíciles, angustiosas ó denigrantes, sobre todo si dan en compararse con las que alcanzan por diferentes caminos los literatos y el vulgo? Lo mejor es heredar; porque así todo nos lo dan hecho: lo que sigue como más bueno es robar; porque en esto hay un riesgo, pero tras él un éxito, y si hay habilidad, el riesgo desaparece y el éxito queda: lo último es proponerse ganarlo, porque esto es muy dudoso, hay que constar con las veleidades de la suerte y esta es señora que no se deja tentar muchas veces, que se cansa pronto y que no consiente cálculos matemáticos, porque se complace en echar á perder los mejores. Por otra parte, los que buscan la fortuna no se contentan con ganancias exiguas: como el que tiene sed no se pone á beber gota á gota. Todo ó nada, es el grito de la avaricia: ahogarse es el peligro del hidrófobo.

La ciencia no dá, pues, la riqueza: por lo tanto condena á permanecer en una posición que para uno mismo no tiene nada de lisonjera y para los demás suele ser ridícula é indecorosa. Por lo general al sábio se le niega su ciencia; se le llama pedante y se le combate sin tréguo por el delito de sobresalir del nivel de ilustración ordinario. Es muy posible que á todos se les exija el saber; de este modo podremos apelar á ellos en los casos necesarios; pero ¡ay! del que socorra con una luz porque después de servirle de ella, se daría cualquier cosa por poderle dar un soplo. Además, que si no hay méritos, no hay que roer; conque vengan sábios y allá van críticos incipientes; vengan talentos, que aquí les esperan osadías: salten las plumas, que ya aparecerán las espadas y los trabucos.

De manera que después de haber consumido la vida en el estudio, un capital en libros, todos los placeres juveniles en la soledad y la meditación, la salud tal vez en el trabajo y en las luchas, aun hay que exponerse á los caprichos y arbitrariedades de una autoridad pícará é imbécil, á las crueldades de una legislación mal intencionada y tacaña y tras esto á la maledicencia de un vulgo numerosísimo que de un lado se burla y de otro condena sin entender, ó entiende pecadoramente cuando condena. Pues esto basta y sobra para tirar los libros por alto y renegar de la ciencia y la sabiduría, si estas no aparecen acompañadas de otras compensaciones que hacen mirar cosas y personas desde punto más elevado; así como si desde el Cielo se minase á la tierra con su misera humanidad.

Romualdo A. Espino.

ALEJANDRO DUMAS Y LOS POBRES DE PARÍS.

Alejandro Dumas acaba de dirigir una carta á Le Figaro proponiéndole la creación de un impuesto, que se encargaría de recaudar este periódico, con objeto de socorrer á los pobres de París que carezcan de recursos el invierno próximo.

Hé aquí los términos en que expone el ilustre escritor su ingeniosa idea:

«Hace dos ó tres días vino á comer un amigo á mi casa en el campo, donde me encuentro solo.

«Era un amigo verdadero, pues bien puede creerse en la amistad de un hombre que viene á comer al campo en nuestra compañía con un frío como el que hace...»

—¿Qué friol!

—Espantoso!

—Esta mañana señalaba el termómetro en París dos grados bajo cero.

—Aquí marcaba seis.

—No me extraña. Vivís en Marly en una altura poco abrigada.

—Si este invierno continúa como comienza—dijo uno de nosotros—será bien molesto comer fuera de casa convidado.

—Peor será no comer en ninguna parte, y habrá muchos que no coman.

—Y no será porque hayan almorzado con exceso.

—¿Es espantoso pensar en ello!

—¿Cree Vd.—dijo de pronto mi amigo, después de un breve silencio—cree Vd. que sea tan grande el número de personas que no comen, como el de las que lo hacen convidadas?

—Creo que por numerosas que sean las personas que no coman, es mayor aún el número de las que van invitadas á comer fuera de su casa.

—Pues bien—continuó mi interlocutor—¿por qué los que van convidados no han de pagar la comida á los que no tienen que comer? Como son aquellos más numerosos que los hambrientos, habría medio de que estos almorzasean al día siguiente.

—¿De qué manera puede hacerse?

—Sería muy sencillo. El dueño de la dueña de la casa que diese una comida, haría que el criado pasase á los convidados una bandeja, á fin de que estos depositasen en ella su óbolo.

—¿Dejando la cantidad á su elección?

—No; igual, para no herir á nadie: un franco, por ejemplo. Los invitados á comer que no pudiesen aceptar el convite, deberían enviar su cuota, para que no se les tachase de... económicos. Sería, además, un medio en ciertos casos, de evitarse la molestia de tener que comer fuera de casa.

En suma, lo que se hace en los teatros; donde se separa un tanto por ciento del importe de cada billete, exceptuando los billetes de favor, aunque sea esta una anomalía bien extraordinaria.

El que paga su localidad, muy cara algunas veces, tiene que pagar también algo para los pobres; mientras que cuantos gozan gratuitamente del espectáculo, y debían reconocer de algún modo el favor que se les hace, son justamente los que nada dan para los pobres. Proponed este impuesto al mismo tiempo que el otro.

Sería el más justo de los impuestos de caridad. Entretanto escribid al Figaro esponiéndole mi idea como si fuera vuestra; así tendrá más probabilidades de hacer camino.

—¿Cómo se hará la distribución de los fondos?

—Al fin de cada mes entregarán los anfitriones lo recaudado.

—¿Y dónde se centralizará su producto?

—En el Figaro, que aceptará el cargo de cajero, y lo distribuirá entre las sociedades benéficas que elija.

—En muchas partes no querrá la dueña de la casa imponer esta contribución á sus convidados.

—Esto dependerá de quien comience.

—¿Será en las comidas oficiales y diplomáticas?

—En primer lugar, puesto que son las más numerosas y en las que puede obtenerse mayor recaudación. Podrían crearse bonos para esta nueva obra de caridad, como los de los hornos económicos y cuando se fuesen á una casa convidado á comer, cuidaría uno de llevar su bono en el bolsillo. Habría que adoptar esta costumbre.

Esta es la idea que envío al Figaro, tal como mi amigo me la expresó.

En el momento de abandonar para tomar el tren, le reclamé un franco, y me lo dió. Ya tenemos, pues, un franco en caja. Es una manera de empezar, y hay que recordar que en este caso es la única.»

El Figaro, no solo ha aceptado la proposición de Alejandro Dumas, sino que ofrece facilitar bonos á cuantas personas lo soliciten; haciendo un llamamiento á la buena sociedad parisiense, á fin de que ponga en práctica tan ingenioso sistema de allegar fondos para socorrer á los desgraciados que carezcan de recursos.

MERCADO DE LONDRES.

La Estación Enotécnica de España en Londres, establecida en el 106, Fenchurch Street, E. C, nos remite el siguiente Boletín Semanal:

Durante la última semana ha reinado una paralización completa en el mercado de Londres, tanto á causa de las fiestas como por las intensas y persistentes nieblas que han dificultado la circulación y toda clase de relaciones. Las noticias de provincias son más favorables respecto á los negocios que las de la metrópoli.

En el mercado de frutas y hortalizas se hacen ventas para el abastecimiento de la población, cotizándose las patatas de 3 á 5 libras esterlinas la tonelada; las cebollas inglesas de 6 á 6 y 1/2 libras por tonelada; las bordeleasas de 4 á 5 y 3/4 chelines por caja; las holandesas de 3 y 1/2 á 4 y 1/2, y las de Oporto de 6 á 7. La temporada de envíos de las españolas ha cesado ya. Las naranjas no alcanzan más de 4 ó 4 chelines caja, á causa de las grandes existencias por los numerosos arribos en esta última quincena. Abundan también las avellanas procedentes de Barcelona, y se detallan á 22 chelines por saco.

En el mercado de Liverpool la naranja ha experimentado también bastante baja en los precios, cotizándose por lo general las de Valencia de 4 á 12 chelines caja, alcanzando algunas, por excepción, 14 chelines; las de Málaga se venden de 5 á 7.

El comercio y consumo de ron y coñac ofrece este año poca variación respecto al año pasado, si bien se advierte tendencia al aumento. No así en los demás líquidos espirituosos importados, en los cuales se marca notable descenso.

Las cantidades de coñac, ron y otros espíritus importados en el Reino Unido durante los primeros once meses del año actual, y en el mismo periodo de los años 1889 y 1890, han sido las siguientes:

Table with columns for years (1889, 1890, 1891) and rows for Coñac, Ron, and Otros espirts.

Las cantidades consumidas de estos mismos líquidos espirituosos han sido:

Table with columns for years (1889, 1890, 1891) and rows for Coñac, Ron, and Otros espirts.

De la comparación de estas cifras resulta que el coñac importado en los once primeros meses de este año suma 1,415 galones más que en el mismo periodo de 1890, y 153,962 más que en 1889; y el consumo ha excedido asimismo en 23,156 galones á lo consumido en el periodo de once meses del año pasado y en 149,311 á lo del año 1889.

El ron importado este año ha excedido en 462,039 galones á lo del 1890 y en 2,573,636 á lo del 1889; el consumo ha sido 6,815 galones menos que 1890 y 378,378 más que en 1889.

La importación de los restantes espíritus ha sido este año menor en 1,125,752 galones que la del año pasado y en 1,277,341 que la del año 1889; su consumo ha sido también menor, marcando un déficit

de 527,405 galones respecto al año 1890 y de 724,622 al 1889.

Es de advertir que en estos espíritus no está incluido el metílico, que aquí se emplea para usos industriales y para quemar, en sustitución de los alcohóles etílicos brutos que se emplean en España para estos objetos. El alcohol de esta clase (metílico) vendido en los once primeros meses de este año ha sido 620,530 galones contra 1,226,349 galones vendidos el año pasado y 932,303 el 1889.

La cantidad de vino de Jerez recibida en Nueva-York en el mes de Noviembre último ha subido á 54,704 galones contra 50,867 llegados en el mismo mes del año pasado y 52,595 de 1889. El total de lo recibido en aquel puerto durante los once meses del año actual es, sin embargo, algo menor que lo importado en el mismo periodo de 1890, pero mayor que en el 1889.

La importación del tinto español ha sido también un poco menor en este año que en los dos precedentes.

Londres 31 de Diciembre de 1891.—El Director de la Estación, E. Vera y Lopez.

De aquí y de allí.

El trancazo.

La Influenza va extendiéndose rápidamente por toda Bélgica, causando verdaderos estragos.

En Ghent, provincia de Amberes, se han registrado 124 defunciones.

Solo el día primero de año se verificaron 22 entierros.

En los hospitales la mortandad es muy grande, sobre todo entre los enfermos de cincuenta á sesenta años.

El rey Leopoldo se encuentra algo mejorado del ataque de influenza que padece.

Ante los graves caracteres que reviste la epidemia, el Municipio de Bruselas se ha visto obligado á cerrar las escuelas públicas.

En Las Novedades, de Nueva-York, que recibimos hoy, dice lo siguiente:

«Indudablemente, á consecuencia de la espesa bruma de estos últimos días y de la mucha humedad que hay en la atmósfera, los casos de gripe van menudeando y dándose algunos mortales.

Ayer se registraron seis defunciones ocasionadas por esta enfermedad, cinco de ellas pertenecientes al sexo femenino, no conociéndose los nombres de los fallecidos por haber expedido una orden el doctor Bryant prohibiendo se hagan públicos.

Esta afección se ceba muy especialmente en los conductores y cocheros de tranvías, en los policías, en una palabra, en todos aquellos que más se exponen á las influencias atmosféricas. El número de policías que se hallan actualmente atacados de la enfermedad reinante asciende á 144, entre ellos un inspector y dos sergentes.

En Brooklyn está reinando con mayor actividad la gripe, habiéndose dado en la vecina ciudad varios casos de complicaciones con pulmonía, que afectan bastante gravedad Leng Isl. nd, Nueva Jersey, Connecticut, Pensylvania y otros varios Estados también son visitados por tan incómodo y pertinaz huésped, que parece va tomando derecho de ciudadanía en algunas localidades.»

La espada de Colón.

Dice un periódico de Nueva-York que, después de cuatro siglos, ha vuelto á América la espada que ceñía Colón cuando fué á descubrir aquella parte del mundo, y que ha llevado Mr. Robert Stritter, comisionado de Alemania para la Exposición Universal de Chicago, llegado en el vapor Hoboken.

La espada en cuestión es propiedad del Museo de Salsburg, el que ha hecho el favor de prestarla para que sea exhibida en el gran certámen.

Tiene gracia.

La señora X, dueña de un almacén de vinos en cierta capital de provincia, fué despertada, anteanoche, por un ruido extraño que parecía partir de la tienda. Muy asustada, se vistió apresuradamente y salió á la calle á buscar una pareja de guardias.

Por fortuna los encontró pronto y les rogó fuesen con ella porque seguramente había ladrones en su casa.

Acompañada de la pareja, la señora fué á la tienda, abrió la puerta, entraron y... se encontraron con el dueño de la casa, que en vez de estar de viaje, como creía su mujer, se encontraba en íntimo coloquio con una señora de la vecindad.

El marido, furioso al verse sorprendido en aquella expedición tan poco comercial, amenazó á los guardias con hacerlos destituir por haber violado un domicilio... honrado; pero ellos se retiraron riéndose de la aventura.

La señora X... ha entablado demanda de divorcio contra el touriste nocturno.

EL TRANCAZO.

Las opiniones de los doctores en Medicina—que publica La Correspondencia diariamente, ó nocturnamente, mejor dicho—convienen todas en que es muy posible que nos visite el trancazo; aunque es muy probable también que no nos visite, según los mismos doctores. Que es poco más ó menos, lo que cantan los médicos en la zarzuela El Rey que rabió:

El perro está rabioso, ó no lo está.

Verdaderamente es notable el interés de las eminencias médicas. Ellos no comprometen su reputación en un juicio aventurado. Hagan tal cosa los ignorantes, los que no han saludado un libro, ni les han saludado nadie. Pero ¿los sábios? ¡Ah! Esos es otra cosa. ¿Para qué han estudiado ellos? ¿Para que se enteren del movimiento científico? ¿Para que son algo así como salvadores de humanidades?

Pues para eso; para no saber á que atenerse cuando se trata de una afirmación concreta. Pero, en medio de las perplejidades de los sabios, es de ver y admirar como concuerdan todos en un punto interesantísimo (para ellos.)

—Cuando un individuo, ó individuos, se sienta con tendencias á estar malo, lo primero que debe hacer es llamar al médico.

—Cuando un individuo, ó individuos, se sienta con tendencias á estar malo, lo primero que debe hacer es llamar al médico.

—Cuando un individuo, ó individuos, se sienta con tendencias á estar malo, lo primero que debe hacer es llamar al médico.

—Cuando un individuo, ó individuos, se sienta con tendencias á estar malo, lo primero que debe hacer es llamar al médico.

—Cuando un individuo, ó individuos, se sienta con tendencias á estar malo, lo primero que debe hacer es llamar al médico.

—Cuando un individuo, ó individuos, se sienta con tendencias á estar malo, lo primero que debe hacer es llamar al médico.

—Cuando un individuo, ó individuos, se sienta con tendencias á estar malo, lo primero que debe hacer es llamar al médico.

—Cuando un individuo, ó individuos, se sienta con tendencias á estar malo, lo primero que debe hacer es llamar al médico.

—Cuando un individuo, ó individuos, se sienta con tendencias á estar malo, lo primero que debe hacer es llamar al médico.

—Cuando un individuo, ó individuos, se sienta con tendencias á estar malo, lo primero que debe hacer es llamar al médico.

—Cuando un individuo, ó individuos, se sienta con tendencias á estar malo, lo primero que debe hacer es llamar al médico.

—Cuando un individuo, ó individuos, se sienta con tendencias á estar malo, lo primero que debe hacer es llamar al médico.

—Cuando un individuo, ó individuos, se sienta con tendencias á estar malo, lo primero que debe hacer es llamar al médico.

—Cuando un individuo, ó individuos, se sienta con tendencias á estar malo, lo primero que debe hacer es llamar al médico.

—Cuando un individuo, ó individuos, se sienta con tendencias á estar malo, lo primero que debe hacer es llamar al médico.

El trancazo puede que no venga, pero lo que es catarros y fuertes, de esos que obligan á guardar cama, los hay abundantes. Los padecen aunque muy leves y sin que ofrezcan el menor peligro, el rey y las infantitas; el Sr. Cánovas y otros Sres. Ministros y multitud de personas de más ó menos lesa. La temperatura favorece mucho las indisposiciones catarrales, porque hace un frío que Dios tira, si esto no es irreverencia, que no lo digo en tal concepto. En pleno día da una helada que congela la saliva, y el aspecto del tiempo es exactamente igual al de aquellos días de hace dos años cuando se moría la gente á montones, y no había carros fúnebres disponibles en las funerarias.

De manera que la perspectiva que se nos ofrece no puede ser más halagadora.... para los sepultureros.—M. Madrid 6 Enero 1892.

LOS LADRONES.

No me atrevo á salir de casa por mor de ellos y es tal el lujo de fuerzas armadas que la autoridad despliega y tal el miedo que anda por estos afortunados, que no hay ningún vecino que no saiga armado hasta los dientes, en evitación de cualquier atropello nocturno.

Ahora bien ¿dónde están los ladrones?; ese es el enigma, problema complejo que tiene en perpetua revolución (como diría Cayetano Ripamillau) á los capitalistas más conspicuos y en incesante vigilancia á nuestros más celosos concejales.

«Los ladrones! palabra que asoma hoy á todos los labios; que es el tema de todas las conversaciones, y de los cuales, se cuentan hechos estupendos, forjados los más (y los menos también) en la fantasía calenturienta de algún visionario.

Yo puedo atestiguar, que se ha llegado á tal grado de excitación, que se levantan planos, para que por virtud y gracia del Espíritu Santo, digo, de las matemáticas, caigan los supuestos ratas en el calabozo, que se organizan patrullas para garantizar las vidas y haciendas de los honrados vecinos de esta localidad, y que todo se esta convirtiendo en aparato de destrucción de esa pérdida de forajidos (?) que todos suponemos merodea por esta villa, y que es muy posible que, caso de existir, ni siquiera se haya acordado de nuestras respetables personalidades.

Más lo cierto es, que á pesar de todos los pesares, hay individuo, que no se le cae el revólver de la mano, que cree ver tras de una pita, el cañón de un trabuco y que en todo se le antoja ver ladrones, dada su excitación nerviosa (que no debe ser poca), y dados los rumores tan estravagantes que por esta bendita población corren.

Resultará cierta esta noticia ó vendrá á ser un fantasma evocado por algún sonámbulo abderitano?... Dios y nuestras autoridades se encargarán de despejar la incógnita.

Zalamea.

Adra y Enero 1892.

GACETILLAS.

POSICION DE LA CAJA DE LA TIENDA-ASILO.

31 de Diciembre de 1891.

BALANCE DE CAJA.

DEBE HABER

Table with columns for Debe and Haber, listing various financial entries and amounts.

Enero 1. Saldo hoy existente en Caja. 8440

BALANCE DEL ALMACEN.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Provisiones existentes en la Tienda-Asilo', 'Débitos que hace la Tienda Asilo', and 'Saldo en géneros a favor de la Tienda-Asilo'.

Los barrios de la prensa.—Según certificación de los Sres. Arquitectos, las obras del barrio de la Caridad emplazado al pié del cerro de las Cruces, se hallan en su término medio...

El día en que se termine esta hermosa barriada, resultará la más pintoresca de este término municipal, no solo por la armonía que guardan sus construcciones, sino por hallarse emplazado en sitio tan excelente...

Respecto al barrio de la Misericordia, que se construye también por cuenta de la prensa asociada de Madrid, en el sitio denominado Molinos del Viento, y cuyas obras adelantan con una rapidez extraordinaria...

Realmente debe Almería mucho a la «Prensa Asociada de Madrid», y a su dignísimo representante el Sr. Vargas, iniciador de estas obras en extremo beneficiosas.

Y ya que hablamos de los barrios de la prensa, creemos oportuno recordar, que en el concurso para la adjudicación de casas a los pobres, se ha dado de término solo un mes.

Conviene por lo tanto, que los obreros que se encuentren en condiciones de solicitar estas viviendas, dirijan sus instancias lo antes posible a la redacción de LA CRÓNICA, acompañando desde luego todos los documentos y requisitos marcados en el pliego de concurso publicado no hace muchos días.

Enseñanza.—Anteayer se inauguraron las clases en el Instituto, en la escuela de Artes y Oficios y en casi todos los establecimientos de enseñanza de esta capital, si bien con escasa asistencia por hallarse próximo el domingo...

La caída de la hoja.—Es verdaderamente notable la caída de hojas que se observa en el arbolado público en estos días.

Ayer se veía cubierto el piso del paseo y de algunas plazas.

Para Orán.—Ayer zarpó de este puerto con rumbo al de Orán el vapor de esta matrícula nombrado Numancia.

Minas.—En armonía con lo preceptuado por el art. 13 de la ley de 1.º de Agosto de 1889 y cumplidos los trámites que preceptúa la atribución 6.ª del art. 10 del Reglamento, el Sindicato del Desagüe de Sierra Almagra con fecha 14 de Diciembre, después de requeridos en forma legal para el pago de sus respectivas cuotas y recargos, ha declarado abandonados, y en su virtud caducadas por el Sr. Gobernador civil de esta provincia las pertenencias mineras siguientes.

Adela (pecho del barranco Guirao)—Esperanza (Solana del mediodía)—San Francisco (barranco Malo y Guirado)—Felicidad de Dolores (barranco del Sombrerico)—La Marina (barranco Yegüero y Sombrerico)—Las Pollejas (barranco Hospital y de la Raja)—Pelayo (barranco de la Raja)—Sofía (loma de Muía)—Trinidad y su Demasia (barranco de la Raja)—Demasia (a) Por si acaso (barranco Acebuche quemado)—La Constancia (barranco de la Raja).

Así aparece en el Boletín oficial de la provincia en el cual se consignan otras pertenencias que hemos omitido por constarnos, que con posterioridad a esta publicación han solventado sus adeudos, y así se ha comunicado por el Sindicato al Sr. Gobernador.

Conferencia.—«Los problemas del Mediterráneo», es el tema elegido por el Secretario de la Sociedad Geográfica de Madrid, nuestro querido amigo y paisano D. Rafael Torres Campos, para la conferencia que ha de dar hoy sábado a las 9 y media de la noche, en el Centro del Ejército y de la Armada de la corte.

Dada la ilustración y especial competencia del Sr. Torres Campos, es indudable que asistirá numerosa y escogida concurrencia al salón de actos del Centro Militar.

Almería-Consuegra.—Se han recibido en esta capital varios números del magnífico periódico Almería Consuegra, que acaba de publicarse en Barcelona, bajo la dirección de D. Francisco Llopis.

Contiene numerosos trabajos literarios de distinguidos escritores, varias vistas fotográficas de Almería y Consuegra y retratos de algunas de las personas que se han distinguido en la inundación.

«La Montaña».—La Junta Directiva de esta Sociedad de Sport, ha acordado por unanimidad dar de baja en el libro de sus socios, a todos aquellos montañeses, que aún no se han dado de alta en el «Círculo Literario», en atención que no teniendo esta Sociedad, ningún local propio, en donde puedan tener efecto el desarrollo de sus altos principios, para que fué creada, de literatura, música y bailes, se declara sea el citado «Círculo Literario», el señalado para «La Montaña».

Lo que por acuerdo de la Junta se hace público para conocimiento de los interesados.

Ferrocarril.—Anteayer se cerró el plazo concedido por la Compañía Fives-Lille para presentar proposiciones a la construcción de los kilómetros del 178 al 199 del ferrocarril de Linares a Almería, ó sea desde Doña María a Alcubillas.

Los pliegos se remitieron ayer mismo a París. Otorgado há una semana el trozo de Gador a Santa Fe y próximo a adjudicarse ese otro, en la tercera sección de la ansiada línea férrea, que comienza en Fiñana y termina en Almería, si faltara por contratar un trozo ó sea el de Doña María a Fiñana.

Resulta, pues, que para el mes de Marzo, el ferrocarril se estará construyendo en toda la longitud de la tercera sección, salvo, a lo sumo, un escaso número de kilómetros hasta Alcubillas.

Accidente.—Ayer tarde una pobre anciana que transitaba por la calle de Pescadores, tuvo la desgracia de caer en uno de los hoyos que se están abriendo en dicha calle para la plantación de árboles, ocasionándose varias heridas y contusiones.

El empleado de consumos, Juan Moreno que se hallaba allí próximo, acudió en su auxilio.

Círculo Literario.—En la Junta de Gobierno que celebró anoche esta Sociedad se acordó acceder a lo solicitado, por gran número de socios, en donde se pedía la competente autorización Reglamentaria, para dar bailes de sociedad. El primero tendrá lugar el día 17 del corriente, y que a juzgar por los preparativos que la comisión respectiva, está llevando a cabo, promete ser brillante, pues a él concurrirá lo más selecto de nuestra elegante Sociedad.

Zarzuela.—El día 15 es esperada en esta capital una notable compañía de zarzuela de dos géneros, que dirige el reputado tenor cómico don Ventura Vega y de la que forman parte las tan aplaudidas tiple señoritas Tejada y Bayona.

La compañía es muy buena, y de seguro ha de agradarle al público almeriense.

Esperanzas.—Los mineros de Jerez del Marquésado, que tanto esperan de la construcción del ferrocarril de Linares a Almería, se muestran muy satisfechos por el excelente resultado que ofrecen las minas cobrizas de aquella zona.

Segun se ejecutan los trabajos a mayor profundidad de la superficie del suelo, encuéntranse los filones más abundantes y más ricos, en términos que los hornos no cesan de fundir barras de cien kilos.

Buen pensamiento.—Nuestro apreciable colega La Unión Mercantil de Malaga, propone que las Sociedades económicas, las Ligas de Contribuyentes y las Cámaras de Comercio se dirijan a los diputados a Cortes y los senadores por esta provincia, suplicándoles pidan en ambas Cámaras que el gobierno varie la instrucción para la cobranza de las contribuciones, prohibiendo en absoluto la venta de fincas por débito de contribuciones, y limitando el embargo a las rentas de las fincas por todo el tiempo necesario a cubrir las cantidades no satisfechas al Tesoro ó en concepto de arbitrios.

Hay que hacer una campaña en este sentido, a cuyo efecto sería oportuno que con igual objeto se dirija la Cámara de Almería a todas las sociedades análogas que hay en España.

Joyas clásicas.

DE CALDERÓN DE LA BARCA.

Esa seda que relaja tus procederes livianos obra fué de unos gusanos que labraron su mortaja.

También en la región baja la tuya han de devorar.

¿De qué te puedes jactar ni en qué tus glorias consisten, si unos gusanos te visten y otros te han de desnudar?

«El Liberal».—Los que deseen adquirir este importante diario de la corte para la venta, pueden dirigirse a su nuevo vendedor D. Bernardino Durán, en esta imprenta.

Estados Unidos.—Una Revista recibida ayer en Almería, publica el movimiento comercial de los Estados Unidos durante los diez primeros meses del año 1891, comparado con el de igual período de 1890.

Es en extremo interesante esta estadística, porque ella sirve para juzgar los efectos del célebre bill Mac-Kimley.

Las exportaciones se han elevado a 729.550.000 dollars (pesos), 60.025.000 más que en igual período del año anterior.

Las importaciones han sido evaluadas en dollars, 603.930.000, 4.395.000 menos que en los mismos meses del año 1890.

Confrontación.—La Comisión de ingenieros militares encargada de confrontar los estudios del ferrocarril de Lorca a Almería y ramal de Almajalejo a Vera, en su parte extratéctica, ha dado ya comienzo a sus trabajos, debiendo llegar en breve a esta capital.

La «grippe» de los niños.—Ahora que en Almería parece que se han presentado algunos casos benignos de esta enfermedad, nos parece oportuno reproducir algunas líneas del notable artículo publicado por el distinguido doctor Calatraveño acerca de la grippe.

El conjunto de síntomas que caracteriza la grippe en los niños—dice este doctor—difiere esencialmente de los que nos ofrecen los adultos.

En los pequeños se presentan en primer término, la fiebre y los síntomas cerebrales; en los casos benignos, el malestar general, la pesadez de cabeza, la falta de gana de jugar, la pérdida del apetito, son los únicos datos que se nos ofrecen para diagnosticar la dolencia.

«Risa para todo el año 1892».—Así se titula el Almanaque que se halla de venta en la imprenta de este periódico, al precio de UNA PESETA, editado por la casa editorial de los señores Lopez y Compañía, de Madrid.

Contiene 195 grabados y se halla escrito por distinguidos literatos.

Se ceden bonitas habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, sitio el más céntrico de esta capital.

Informarán en el Taller de Camisería «La Marileña», calle de la Marquesa, núm. 2, principal.

Se necesita una nodriza con leche nueva ó fresca. En esta imprenta darán razón.

A los que necesitan un reconstruyente rápido y eficaz del sistema óseo y nervioso.

(Desconfiense de las imitaciones)

Sevilla 21 Junio de 1887.

Hace mucho tiempo empleo en mi práctica su Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao, habiéndola utilizado con gran éxito en varios casos de raquitismo y escrofulismo, pero muy principalmente en los individuos que necesitaban una reconstrucción rápida y eficaz del sistema óseo y nervioso. Creo su Emulsión Scott de gran interés terapéutico, y por ello felicito a su autor.

Dr. BENITO OUBIÑA DE POSADA.

Miembro fundador de la Sociedad Española de Higiene.

A LOS ANUNCIANTES.

En virtud de contrato ha sido arrendada a una empresa particular, la plana de anuncios, ordinarios y preferidos, comunicados y toda la sección de reclamos etc. de este periódico, comenzando desde hoy este servicio por cuenta de la nueva empresa, sin que en lo sucesivo tenga intervención alguna el director propietario de LA CRÓNICA.

En las mismas oficinas de este diario se admitirán los anuncios, comunicados y reclamos.

Suplicamos a todos los que tienen recibos pendientes de pago hasta el 31 de Diciembre los abonen, pues en adelante no remitiremos el número a los que no tengan hecho el pago hasta fin de dicho mes.

Juzgado Municipal.

Día 7.

Nacimientos.

Salvador Lopez Gonzalez, Juana Martin Montoro, Angel Bautista Guerrero, Antonio Pradal Trillo y Jesualdo Villanueva Gomez.

Defunciones.

José Rull Cáceres, Manuela Muriana Navarro, Ana Marco Barrilaro y Juana Román Rodriguez.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento marítimo

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 6 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 8.

ENTRADOS.

Laud español «Ricardo», de San Miguel, con sal.

Vapor id. «Segovia», de Marsella, con 93 pasajeros y carga general.

DESPACHADOS.

Vapor español «Luis de Cuadra», para Barcelona, con pasajeros y carga general.

Id. id. «Manuel Espalio», para Marsella, con id. id.

Id. id. «Esperanza», para Oran, con pasajeros.

Id. id. «Segovia», con pasajeros y carga general

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 3.

Telegrafian desde Bruselas que anteayer tarde a consecuencia del incendio existente entre los vecinos de dos barrios distintos de aquella capital, se entabló entre ellos una reyerta, en la que armados de pistolas, patos y cuchillos se produjeron algunas heridas varios de los combatientes.

La policía se vio obligada a intervenir, habiendo hecho algunas prisiones.

París 3.

Cerca de la estación de Nantes, descarriló el tren express que conducía más de 300 viajeros. Ocho wagones saltaron fuera de la vía. Gracias a la serenidad del maquinista que consiguió parar el tren no se ha registrado una espantosa catástrofe.

INTERIOR.

Madrid 3, 4 m.

Por correo se han remitido hoy a esa capital las nueve mil y pico de pesetas importe de la mitad de las obras del barrio de la Caridad que construye la «Prensa Asociada de Madrid».

Madrid 3, 6 m.

Las noticias recibidas en esta corte anoche a última hora y esta madrugada acusan que el «trancazo» se propaga por Europa, especialmente en Bélgica, Dinamarca y Alemania.

En Francia también hace estragos, sobre todo en Paris, donde crece la mortalidad.

En Madrid, Barcelona y otras capitales de España se ha desarrollado pero se presenta benigno.

Madrid 3, 11:30 m.

Circula el absurdo rumor de que se han apoderado los ingleses de Canarias.

Falleció Medine en Egipto.

En Londres se ha descubierto un complot anarquista.

Madrid 3, 7:30 n.

Las minorías republicanas se reunirán mañana para acordar la campaña parlamentaria.

Los descargadores de vinos en Cete volverán a la huelga sino se les conceden una peseta diez centimos por tonelada.

Madrid 3, 8 n.

Se firmaron varios decretos refundiendo las salas de las Antillas y en Filipinas el Tribunal de cuentas. Se ha reformado también el Tribunal de lo Contencioso de Cuba, reorganizando la Marina en Ultramar con una economía de 400.000 pesos.

Bolsa.

4 por 100 interior, 69 20.

4 por 100 exterior, 72 65.

4 por 100 amortizable, 79 00.

Londres 3 dias vista, 28-75.

Paris ocho dias vista, 14 25.—P.

Madrid 3, 10 n.

Los rebeldes chinos han sido derrotados.

Ha fondeado en Tanger el crucero francés «Cosmos» y el español «Alfonso XII».—P.

Madrid 3, 11 n.

En breve se publicará una Real orden aclarando la aplicación de las tarifas en los tratados de Inglaterra, Rusia y Holanda.

La «Gaceta» insertará mañana las reformas hechas en Guerra para Ultramar.—P.

D. J. Marchado Gimenez

cirujano dentista,

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones de 10 a 1 de la tarde.

Calle de San Francisco esquina a la de Alava.

A los Parraleros.

En el Bazar del León, de los Sres. Ubaldo Abad y Compañía, calle de las Tiendas número 33, se han recibido alambres galvanizados para parras, que con todos pueden competir, pues ninguna otra parte se hallarán de mejor calidad ni mas baratos.

Realización de pianos.

En 4.000 reales se vende uno nuevo, de gran forma, su precio en fábrica 5.000 reales.

Por encargo de esta fábrica se alquilan nuevos, y se venden a plazos y al contado a precios muy reducidos.

Accesorios, banquetas y música de estudio, comisionado, D. Laureano Campra, Piedras 1, junto a plaza de Marín.

Parador de la Trinidad.

Rafael Jaen, nuevo arrendatario de este magnífico establecimiento, admite huéspedes a precios desconocidos y ofrece habitaciones con cama desde 2 reales en adelante.

5—PESCADORES.—5.

Alambre para parrales.

Belga calidad superior y el más barato.

John Murison, Pescadores 66.

4

Academia preparatoria.

Estudios del Grado de Bachiller, y de las facultades de Derecho, Notariado, Filosofía, Letras y Carreras especiales. Se admiten internos.

Paseo número 45.—Almería. 4-15

Alambres galvanizados.

Buscarlo que lo hay de clase superior y muy barato en el Almacén de hierros del Yunque.

33, Granada 33. 15-15

Colegio de la Encarnación.

Real 75.

Ha sido sustituido el profesor elemental D. Manuel Zapata Collado por el de primera enseñanza superior y Bachiller en Artes D. Rafael Navarro Muñoz.

Desde primero del año 1892 quedaran separadas las clases elemental, superior y párvulos; poniéndose al frente de esta última otro señor profesor superior.

Alambre, Alambre, Alambre.

galvanizado 1.ª superior para parrales.

Se expenden a precios muy arreglados, a peso y no por rollos.

Lr. de Campos, Virgen del Mar 1. 40

Fábrica de Jabón

DE EVARISTO QUESADA.

25, Real 25.

Jabón inglés pinta azul 1.ª a 30 ptas. Qa. 7.75 a.

» » » 2.ª a 25 » » 6.50 »

» » blanco 1.ª a 25 » » 6.50 »

» » » 2.ª a 20 » » 5.25 »

» americano 1.ª a 25 » » 6.50 »

» » » 2.ª a 20 » » 5.25 »

» » » 2.ª a 15 » » 4. »

» pajizo a 22.50 » 5.90 »

Conservas vegetales

DE CALAHORRA.

Gran surtido en pimientos, tomates, alcachofas, coliflores, espárragos, guisantes, fritadas, peras, melocotón y otros, en latas de 12 y 6 centímetros a precios muy económicos en el

Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 3.—Marquesa.—3

Consejos útiles.

Para limpiar los objetos de filigrana de plata que se han ennegrecido.—Póngaseles en una solución de cianuro de potasa; pero como este producto es sumamente peligroso, en el caso de que no se necesite una limpieza bastará limpiarlos con una solución de hiposulfito de sosa, sustancia enteramente inofensiva.

Pensamientos célebres.

Ofensa hace á los buenos el que á los malos perdona.

SÉNECA.

EFEMERIDES.

Un hecho histórico.

Antes de ceñir la corona D. Enrique II el bastardo, eligió por esposa á la noble y discreta dama castellana doña Juana la que en 1358 dió á luz al futuro sucesor del trono D. Juan I y luego á las infantas D.ª Leonor y D.ª Juana. Sus atractivos corporales y el cariño que profesaba á D. Enrique, no bastaron para alcanzar de él la legítima y natural fidelidad conyugal pues el bastardo de Alfonso XI y de la célebre D.ª Leonor de Guzman habia heredado de sus padres la afición á los placeres livianos y con tan ciego apetito se entregó á ellos, que al morir dejó una prole de trece hijos habidos todos con diferentes mancebas. Ocurrió este acontecimiento en 1379 y desde esta época hasta el día de su fallecimiento, acaecido en 27 de Marzo de 1381, residió en Salamanca D.ª Juana apartada de la Corte, para descansar de la azarosa vida que también habia sobrelevado con motivo de las frecuentes conspiraciones y marchas que emprendió D. Enrique por las causas que ya son conocidas de nuestros lectores.

Gaceta.

DIA 6

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando á D. Manuel García Gutiérrez, registrador de la Propiedad de Señorín de Carballino.

Otra disponiendo que D. Juan Morlesin y Soto, juez de primera instancia de Caravaca, continúe en comisión del servicio por tres meses más en la Presidencia del Consejo de ministros.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 10, Domingo. San Nicanor, diácono y mrs.; Stos. Gonzalo de Amaran, cfr., Agaton, pat., de leod., Juan Bueno, ob., y Pedro Ursólo, cfr.

Liturgia: La misa y el oficio divino de la Dominica de Intraoctava y 1.ª después de la Epifanía de Ntro. Señor Jesucristo, con rito semi-doble, color blanco.

Catedral: A las 9 prima, terciá, misa mayor, sermón, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 8 1/2 misa mayor. Por la tarde á las 4 ejercicios espirituales con S. D. M. M. Santiago: A las 8 1/2 misa mayor. A las 10 1/2 solemnes ejercicios espirituales que celebra la Congregación de Jóvenes de San Luis Gonzaga, cantándose el Oficio Parvo de la Sma. Virgen María y rezándose el rosario durante la misa 11. Por la tarde á las 3 1/2 Rosario, estación al Santísimo y actos de Fé.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunión. A las 8 misa mayor. Razos del día á las horas de costumbre. A las 4 1/2 ejercicios espirituales.

Demas Iglesias: A las 8 1/2 misa mayor. A la oración rosario, estación al Smo., y actos de Fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora del Socorro, en el Sagrario.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

- Cebada, á 28.
- Maiz, á 34.
- Garbanzos, á 24.
- Aceite, á 56.
- Harina, á 17, 18 y 20.
- Vino, á 40.
- Aguardiente, á 70.
- Vinagre, á 16.
- Arroz, á 22.
- Habichuela, á 18.

Receta culinaria.

Arroz á la cafe.—Según el número de comensales así será el tamaño de la sandía. Se parte ésta, cor-

tanlo un casquete y con limpieza se vacía, descarnándola en trozos presentables que han de servir de entremés para el comienzo de la merienda.

Se sigue limpiando la por dentro de toda su carnosidad hasta que no quede más que la corteza, bien alisado el interior, resultando así una cavidad en forma de cazuela.

Se echa dentro aceite frito de antemano, calabacines en trozos pequeños, pollos, pescado ó carne, condimentados antes, se sazona, se agregan pimientos y tomates muy recortados. Se llena de agua la sandía hasta dos ó tres dedos de sus bordes, y se echa arroz en cantidad de una tercera parte del volumen de lo contenido en ella. Se tapa con el casquete invertido y en un pedazo de lona fuerte como si se hiciera un lio, se ata y sujeta bien la sandía para que no se desplace la tapadera.

Hecho esto, se hace un hoyo en el suelo, se entierra la sandía y se recubre con un poco de arena. Después se echa cal viva encima para formar monton y se apaga con agua.

A los tres cuartos de hora se saca la sandía y se sirve este arroz perfectamente cocido y sabroso, hecho sin lumbre y sin vasija.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 8.

Gobierno civil.—Publica una circular dirigida á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que remitan al gobierno los Estados resúmenes de las vacunaciones y revacunaciones efectuadas en el trimestre anterior señalando los meses de Enero y Julio de cada año.

Comisaría regia.—Publica una relación de los propietarios que pueden recibir vales de socorro para la reparación de sus casas, que sufrieran perjuicios por la inundación del 11 de Septiembre.

Sección de Fomento.—Se ha señalado para el 5 de Febrero próximo á la una de su tarde la adjudicación en pública subasta de los acopios de conservación de la carretera de Ugijar á Adra, bajo el tipo de 1.975'12 pesetas.

Delagación de Haciendas.—Se hallan vacantes los cargos de Recaudadores de contribuciones por cuenta de la Hacienda pública de las zonas de Canjajar, Gergal, Huerca-Overa, Sorbas y Vera.

Juzgados.—El de Almería cita, llama y emplaza pa-

ra que comparezca ante este Juzgado el procesado Manuel Amat Mudoado, natural de Albondón, vecino de esta ciudad.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 7 de Enero.

	Ptas.	Cts.
Puerto	617	99
Granada	139	26
Vega	32	43
Mar	9	23
Sol	5	62
Central	176	09
Total	980	62

Arbitrios Municipales.

Día 7.

	Ptas.	Cts.
Puerto	46	54
Granada	90	46
Vega	3	40
Mar	0	00
Sol	5	00
Central	0	10
Total	145	50

Almería 7 de Enero de 1892.—El Alcalde, Francisco Jover.

ALMERIA.

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plaza de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plan, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías

Capital social efectivo Pesetas 12.000.000
Primas y reservas » 40.697.980
Total » 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riegos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicia y Capitales diferido á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Bibiloni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

GARNERA Y COMPAÑIA

10 - Tiendas - 10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

También tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2.- Almería.

Surtido especial en aparatos eléctricos á precios muy equitativos; timbres eléctricos á 9, 10 y 11 pesetas uno, cuadros indicadores de 9 números á 75, de 6 á 55, de 4, á 40 ptas. uno, hilo conductor clase superior á 9 ptas. quilo, pilas á 4 y 5 ptas. una, á Isladores de hueso á 350 el ciento, botones de llamada á 125, pesas y hilo de seda para las mismas, vasos porozos, zines y otras piezas sueltas á precios económicos, Mapas Geográficos de España, Africa, América, Asia, Oceanía, Europa.



Mundi planisferio y otros, con todos los adelantos del día.

Termómetros clínicos garantidos como de precisión como lo requiere el servicio que tienen que prestar á 8 ptas., barómetros de bolsillo con termómetro y brújula á 45 ptas. uno, surtido de armaduras de gafas y de quevedos de oro de 18, 20, 25, á 50 pesetas una, gafas y quevedos de oro montado en cristales de roca superior para vista cansada precios de 25, 28, 35 á 42 ptas. una, id. en gafas y quevedos de plata siempre en roca superior y para vista cansada á 15 pesetas el par, gafas de roca vista cansada c. ase superior á 8 ptas, el par, id. en quevedos, id. lo mas especial que se conoce á 11 ptas. el par, lo mismo en gafas que en quevedos, el público en general al comprar ha estos precios no dejará de comprender con la mayor facilidad que estos precios no son los corrientes, nadie puede comprar ni más barato ni géneros mejor escogidos, además tienen la seguridad de que se les dá el verdadero grado que cada cual verdaderamente necesita lo que nunca pueden obtener los que suelen hacerse de ellos de unos y de otros, de esta manera no tienen más remedio que perder la vista.

Se hacen las composuras de óptica Estrade-Berdot freres.

L'UNIVERSO

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS Y TERRESTRES ESTABLECIDA EN MILAN.

Capital desembolsado, L. 3.000.000.

Esta importante compañía asegura á condiciones especialmente ventajosas todas cuantas mercancías se embarquen tanto de exportación como de importación ya sea en buques de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de los siniestros.

AGENTE EN ESTA PLAZA:

José García Rodríguez, Calle de Granada, número 90. 3 90

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

CHOCOLATES Y CAPES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 3.-MADRID

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll.

Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

Venta de Naranjos.

En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se venden Naranjos comunes para embarque, precoces, de lima, mondarrines y limoneros, todos ellos ingertos en pié de agrio procedentes de pepita. También se venden ágrios sin ingertar de todos tamaños. Se sirven pedidos. 23-90

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.



Dirigirse á sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres. Sanchez Fortunato hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las tre provincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BERMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, etc. é idiomas.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

La Madrileña.

Taller de ropa blanca.

Unico en su clase para la confección de CAMISAS DE CABALLERO ajustada á los últimos modelos de Madrid y Paris.

En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE FRAC, y las elegantes CAMISAS DE FRANELA tan necesarias para la presente estación.

Se sirven encargos á los pueblos de la provincia, enviando medidas.

2 Marquesa 2, principal, esquina al Santo Cristo.

Vapores para Orán.

Servicio fijo semanal.

Salidas de Almería para Oran, los miércoles. Orán » Almería, los martes. Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Pasaje gratis para Cuba.

La «Sociedad Protectora del trabajo español» admite trabajadores del campo desde 20 á 45 años, los cuales deberán admitirse hasta el 15 de Febrero. Para informes dirijanse á las oficinas calle de Navarro Rodrigo número 1, en Almería.

SEGUROS MARITIMOS

«THE UNDERWRITING»

Compuesta de aseguradores del

Lloyd Inglés.

Representantes Sres. Ruiz Reyes é hijo,